



**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA  
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE**

**SANTA MARIA DEL MAR**

**25 de Marzo de 2017**

En la ciudad de Lima, a las 9:30 p.m. del día veinticinco de Marzo del año dos mil diecisiete, se celebró, en segunda convocatoria, la Asamblea General Ordinaria de Asociados 2017 de la Asociación de Propietarios del Distrito de Santa María del Mar, en las instalaciones del Club Esmeralda, Sede Náutica, Salón Comodoro, ubicado en Malecón Santa María 180, Santa María del Mar.

Presidió la Asamblea el señor Ricardo Trovarelli Vecchio, Presidente de la Junta Directiva, actuando como Secretaria la señora Maria Elena Alvarado de Zapata, Secretaria de la Junta Directiva.

Seguidamente, se dejó constancia que la convocatoria a la presente Asamblea fue publicada el Miércoles 08 de Marzo de 2017 en el Diario "Correo", dentro del plazo que establece el Estatuto de la Asociación, y se comunicó mediante esquila distribuida a todos los Asociados.

**QUÓRUM:**

El Presidente, luego de comprobar la existencia del quórum reglamentario y el cumplimiento de las demás formalidades previstas en el Estatuto de la Asociación, declaró instalada la Asamblea en segunda convocatoria, dejando expresa constancia que asistieron a esta sesión 64 (sesenta y cuatro) Asociados, quienes representan el 7.13% (siete punto trece por ciento) del total de Asociados.

La relación de Asociados que concurren a esta Asamblea figura en la página siguiente:

**RELACION DE ASOCIADOS ASISTENTES A LA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
25 MARZO 2017.**

N°	COD. DE ASOC.	APELLIDOS Y NOMBRES
1	080	ABUGATTAS ABOID RICARDO
2	224	ABUGATTAS ABUID JESUS GATTAS
3	236	ABUGATTAS FATULE JOSE YADALA
4	138	ABUSADA CHEHADE FRANCISCO
5	786	ALVARADO GONZALES MARIA
6	476	ALVAREZ RAMIREZ JUAN ANTONIO
7	059	ARCE VELASCO LILY
8	613	ARIAS VARGAS VERONICA ROCIO
9	375	ARIAS VARGAS VICTORIA ISABEL
10	648	ARMAS SOLF JOSE CARLOS
11	207	AVOLIO ALECCHI BEATRICE
12	587	BEJARANO RIOS CECILIA PATRICIA
13	827	BOLIVAR AVALOS MARCOS
14	376	BOZOVICH BALARIN BORIS



15	818	CARDENAS SERVAT SUSANA
16	879	CASTRO VALLEBUONA RAUL
17	693	CHANG MILLA CESAR AUGUSTO
18	773	CHAVEZ MENENDEZ VICTOR
19	641, 646	DELGADO BINASCO RICARDO
20	257	DURAND CHAHUD CARLOS
21	114	ESCALANTE ESTRADA RICARDO
22	698	ESPEJO JARUFE ALBERTO
23	630	ESPEJO ZAVALA GASTON
24	098	ESPINOZA CERVANTES AQUILLO
25	658	FERNANDINI VALLE RIESTRA EUGOLIO
26	858	FLORES DI LIBERTO GISELA
27	247	GALDO LIDA MARIN DE
28	440	GHARIB TOUMA BASEM
29	524	GUZMAN-BARRON TORRES GUILLERMO
30	508, 509	HIRAOKA TORRES CARLOS
31	289	INVRS. LIMBANI S.A.C./HOPKINS L
32	082	JAMIS SUMAR JIRIES MARTIN
33	874, 864	JARUFE SABAT HECTOR
34	125	JARUFE SABAT JAIME ALFREDO
35	875	JARUFE SABAT LUIS
36	670	JARUFE SABAT LUIS RICARDO
37	062	JIMENEZ ANCA YA IDO RENAN
38	656	JUNGBLUTH FOLEY AMADA
39	191	KAHHAT THRIDE FARID
40	923	KOURI CAHUAS CARLOS
41	627	LERNER RIZO PATRON PEDRO
42	124	LOAIZA LIZARBE HELEN Y OTROS
43	767	LOPEZ SALAS CARLOS
44	371	MARSANO NAVARRO DAVID
45	052, 053	MASSA DE BERNARDIS MARIE
46	288	MUNIZ ROGGERONI GINA
47	278	NOMURA ARAKI GUILLERMO
48	292	PROAÑO NORIEGA GUSTAVO
49	866	PUELLES OLIVERA LUIS
50	915	RAMOS LA TORRE JORGE
51	626, 378, 625, 627, 040	RIZO PATRON DE LERNER ROSEMARY
52	355	RODA DE ARIAS VIVIANA
53	501, 911, 502, 437, 713	RODRIGUEZ CALLE HUMBERTO
54	139	SABA ABUSADA MAHER ALBERTO
55	290	SALAZAR DURAND RAUL
56	570	SASIETA DE LA CRUZ PEDRO
57	019	SCHMID JENNY FRANZ KARL
58	263	SEMINARIO DE LA FUENTE GABRIEL
59	631	TROVARELLI VECCHIO RICARDO



60	921	VASQUEZ NEMI JORGE PATRICIO
61	507	VELEZMORO VENTURO LUIS
62	229	VILLANUEVA DIAZ JAVIER
63	197	VILLAR SEMINARIO JORGE
64	803	ZAPATA CABRERA ALBERTO



El Presidente Sr. Ricardo Trovarelli Vecchio manifestó que la Junta Directiva estaba representada por todos sus miembros excepto el Ing. Juan Incháustegui, quien se encuentra internado en la clínica desde el miércoles, a la fecha recuperado: Deja constancia asimismo que ha estado trabajando con nosotros hasta el viernes pasado en tuvimos una reunión con el Presidente de SEDAPAL.

### **1. APROBACION DE LA MEMORIA DEL EJERCICIO 2016.-**

El Presidente dio por iniciada la Asamblea cediendo la palabra a la Sra. María Elena Zapata secretaria de la Junta Directiva, quien dio lectura al MENSAJE con el que se inicia la memoria anual 2016 y hechos relevantes posteriores hasta el 09 de Marzo de 2017. El mismo que contiene los 5 objetivos que se trazó la actual Junta Directiva para el periodo 2016-2018.

El Presidente ratifico el agradecimiento al personal de la Asociación y recalco que se continua trabajando con el mismo equipo que trabajaba antes en la Asociación, los mismos contadores externos, el mismo Asesor Legal, asimismo indicó que hemos utilizado a los mismos proveedores, y hemos desarrollado lo que consideramos mejor para la Asociación.

### **PROYECTO PROVISUR: La Defensa de nuestro Mar y Nuestro Distrito.**

El Presidente comenzó exponiendo lo referido a este Proyecto. Indicó que nos encontramos al asumir ante una situación muy avanzada. El Proyecto fue aprobado en el 2012, la licitación de obra se realizó en el 2013, la aprobación del Contrato de Concesión el 04 de Noviembre de 2013, el Convenio Interinstitucional con la MSM y la APSMM el 05 de Noviembre de 2013; la adjudicación a CODESUR fue el 17 de Diciembre de 2013; entre Enero y Abril de 2014 la ANA modifica los parámetros ambientales que iban a regir en la bahía para justificar una licitación muy mal iniciada que exigía un ducto mínimo de 500 metros desde la línea baja marea, eso significaba el corazón de la bahía de Santa María donde se forman todos los remolinos: Señaló que el Contrato de Concesión se firmó y fue aprobado por Decreto Supremo publicado en el Diario El Peruano el 01 de Mayo de 2014 y firmado el 07 de Mayo de 2014. La aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Detallado-EIA-d se aprobó el 23 de Diciembre de 2015 y la respuesta a las muchas observaciones de una carta con más 300 firmas de vecinos, la respondió el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento-MVCS, recién el 17 de Enero de 2016, adjuntando sólo una página con unas respuestas muy superficiales del consultor del Estudio de Impacto Ambiental de COCDESUR. Algo inaceptable. Todo ello determinó que el primer día del nuevo gobierno se le pidiera la renuncia a la Directora de Asuntos Ambientales que en la televisión había confesado en el programa de Panorama que no conocía Santa María, que no había hecho estudios de sitio y que se había basado en las declaraciones juradas obligatorias que se presentan en el trámite de un estudio de impacto ambiental.

El proyecto presentado por CODESUR presentaba un ducto emisor a sólo 630 metros de la línea de baja marea, en plena bahía. En las tres bahías (Santa María, San Bartolo-Curayacu y San Bartolo se verían afectadas. La descarga de las salmueras del tratamiento del agua de mar para convertirlo en agua potable, los químicos de la limpieza de las membranas del sistema de tratamiento de agua de mar y el 100% de las aguas tratadas que aumentaría notablemente los coliformes fecales y termotolerantes como estaba previsto en el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto que iban a hacer derramadas en la bahía, excepto los 24 litros por segundo que Santa María puede administrar y está administrando con la capacidad de sus propias plantas.

60	921	VASQUEZ NEMI JORGE PATRICIO
61	507	VELEZMORO VENTURO LUIS
62	229	VILLANUEVA DIAZ JAVIER
63	197	VILLAR SEMINARIO JORGE
64	803	ZAPATA CABRERA ALBERTO



73

El Presidente Sr. Ricardo Trovarelli Vecchio manifestó que la Junta Directiva estaba representada por todos sus miembros excepto el Ing. Juan Incháustegui, quien se encuentra internado en la clínica desde el miércoles, a la fecha recuperado: Deja constancia asimismo que ha estado trabajando con nosotros hasta el viernes pasado en tuvimos una reunión con el Presidente de SEDAPAL.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and several smaller initials.



## MEJORAS AL POZO DE AGUA POTABLE DE PARCA, EN LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE CANGREJITOS, LERCARI Y EMBAJADORES:

De las acciones más importantes de mejoras, comenzamos con el mantenimiento del Pozo de Parca que se hizo entre el día 13 y el 17 de Octubre a un costo de S/ 43,270 más IGV.

Al ejecutarse el mantenimiento con una cámara de TV de inmersión se determinó que el ducto tenía algunos deterioros sobre todo a nivel de menos 106 metros en adelante, donde habían huecos de los dos lados que generaban que la grava se metiera dentro del ducto y que el motor estaba enterrándose debido a que salía la grava que va entre la herramienta y la parte del Pozo.

La recomendación del ingeniero especialista Manuel Silva fue que hiciéramos una mejora sustancial del Pozo, mediante un "encamisado" con un ducto de 8 pulgadas de acero inoxidable en la zona del agua y de acero negro pintado en la zona no expuesta al agua.

La firma ACISA que fuera el constructor del Pozo recomendaba hacer un nuevo Pozo a un costo de US\$.150, 000.00. , esta solución es prácticamente imposible porque en la zona de Chilca no se están dando autorizaciones para nuevos Pozos y nuestra situación de agua autorizada está al límite desde el año 2015, por lo cual estamos en el trámite de pedir ampliación del límite de extracción del Pozo de agua potable de Parca. La empresa Perforadora Alemana S.A.C. presupuestó la suma de US\$.44, 084.80.

Se logró hacer un proyecto de mejora del Pozo con una tubería de filtro nuevo de hierro inoxidable en la zona del agua por el total de 42 metros y de una nueva parte en la zona alta de tubería de hierro negro pintado, esto representa alargar y asegurar la extensión de la vida útil del Pozo de Parca, fue un trabajo de prevención, de aseguramiento de tener Pozo de Parca por un tiempo prolongado.

UN ASOCIADO: ¿Cuánto tiempo prolongado?

RICARDO TROVARELLI: Se estima que son de 15 años, no tenemos ningún problemas en abastecer hasta que esté el Proyecto PROVISUR, pero después la Asociación podría, si las próximas directivas que nos sucedan, lo consideran conveniente distribuir agua en la zona de influencia de los ductos de la Asociación, donde hay bastante escasez.

El costo de estas mejoras comprendió también la reparación completa del motor de 100HP, la adquisición de un variador de velocidad para darle mayor eficiencia al que está en proceso y el cambio de la tarjeta electrónica madre para asegurar el control del funcionamiento del motor, y la reparación del medidor, y la próxima adquisición de un variador de velocidad para darle mayor eficiencia al proceso, es decir dejar el Pozo de Parca asegurado.

Otra inversión importante, fue la reparación completa del motor de 25HP de Cangrejitos, con Hidrostal.

El Presidente relaciona las mejoras e inversiones con la situación financiera, con las deudas. Indica que hay que aclarar que las dificultades financieras que ha tenido la Asociación durante la segunda mitad del 2016 principalmente, han dejado cuentas por pagar a proveedores pendientes. Había que tomar decisiones pensando en el mediano y largo plazo decididamente y esperamos que los Asociados nos apoyen con las medidas que explicaremos más adelante.

### Mejora al Pozo de agua potable de Parca:

- El mantenimiento del Pozo de Parca se le encargó al Ing. Silva, en octubre de 2016, quien ha sido el proveedor habitual de estas actividades por S/43,270.00 más IGV.





No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a pasar a la redacción del Acta y se solicitó a la Asamblea que designara dos asociados para firmarla conjuntamente con el Presidente y Secretaria de la Junta Directiva y el vocal Jiries Jamis Sumar. Se propuso que fueran los señores Eulogio Gonzalo Fernandini Valle Riestra y Jesús Abugattas Abuid Gattas, presentes y miembros de la Asociación. La Asamblea aprobó por unanimidad.

Sin otro tema que tratar se dio por terminada la Asamblea siendo las tres y treinta y cinco minutos de la tarde y se levantó la sesión.

  
Ricardo Trevarelli Vecchio  
Presidente

  
Jiries Jamis Sumar  
Vocal

  
María Elena Alvarado de Zapata  
Secretaria

  
Eulogio Fernandini Valle Riestra  
Asociado

  
Jesús Abugattas Abuid Gattas  
Asociado